

#### CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de La Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos que esta municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice, acta N 64 en sesión ordinaria celebrada el 05 de agosto del año dos mil veinticuatro, por la honorable corporación municipal de Santa María, La Paz presidio la sesión el señor alcalde Municipal Gabino Argueta Gálvez, vice alcalde municipal, Edwin Alberto Nicolas Morales, cuerpo de regidores, primera regidora Antonia Maricela Flores Romero, segunda regidora Ada Marina Vásquez Urquía, tercera regidora Zisie Mayte Vásquez, cuarto regidor José Orlando Carrillo Vásquez, quinta regidora Mirna Sagrario Suazo Castillo, sexta regidora Merlyn Aleyda Medina Galeas, séptimo regidor José Delmer Hernández Cabrera, octavo regidor Carlos Gonzales López. Ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera siguiente: 1ro. El alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez comprobó el quórum. 2do.\_3ro. 4to. 5to. 12 Acuerdos: 12 1 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder dominio pleno de un lote de terreno en la colonia brisas del campo de la comunidad de Los Planes al señor Juan De La Cruz Vásquez, identidad N° 1217197800293, con un área total de 414.97 mts<sup>2</sup>. Valor catastral de Lps. 90,287.00(noventa mil doscientos ochenta y siete lempiras exactos). Del cual deberá pagar en tesorería municipal la cantidad de Lps. 9,028.70 (nueve mil veintiocho lempiras con 70/100). Que corresponde al 10% del valor catastral. 12 2 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder dominio pleno de un lote de terreno en la colonia 21 de noviembre de la comunidad de Los Planes a la señora Fanny Natalia Bulnes Vásquez identidad Nº 1217198300141, con un área total de 68.78 mts<sup>2</sup>. Valor catastral Lps. 36,708.85(treinta y seis mil setecientos ocho lempiras con 85/100). 12\_3 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder dominio pleno de un lote de terreno en el barrio el centro de la comunidad de Los Planes a la señora Nancy Mariela Vásquez Martínez identidad Nº 1217-1986-00272, con un área total de 117.65 mts<sup>2</sup>. Valor catastral Lps. 45,516.43(cuarenta y cinco mil quinientos dieciséis lempiras con 43/100). 12 4 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder concesión de un terreno a la señora María Marta Velásquez López identidad N° 1217196900012, predio ubicado en la comunidad de Pueblo Viejo con un área total de 384.10 mts<sup>2</sup>. Y pagara en tesorería municipal lo estipulado por el plan de arbitrios municipal vigente. 12\_5 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar al patronato comunal de Los Planes con la pintura y accesorios para pintar el centro comunal de la comunidad. 12\_6 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó los proyectos de la secretaria de Infraestructura y Transporte (SIS), con el programa caminos productivos años 2024. 12 7 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó la construcción de huellas de concreto ciclópeo en la comunidad de Laureles, Santa María, La Paz. 12 8 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó la construcción de huellas de concreto ciclópeo en la comunidad de San Francisco, Santa María, La Paz. 12 9 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó la construcción de



huellas de concreto ciclópeo en la comunidad del Mango, Santa María, La Paz. 12\_10 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó la construcción de huellas de concreto ciclópeo en la comunidad de Camalote Centro. Santa María. La Paz. 12 11 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó la construcción de huellas de concreto ciclópeo en la comunidad de Linderos. Santa María, La Paz. 12 12 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó la construcción de una caja puente de un carril de 7.20\*3.60mts en la comunidad de Camalote # 2, Santa María, La Paz. 12 13 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con Lps. 20,000.00 (veinte mil lempiras exactos), a la coordinadora de la feria y tecnología del Instituto Técnico Gabino Argueta Gálvez, de esta cabecera municipal, para la premiación y decoración en la feria de la ciencia y tecnología que se realizó el 30 de agosto del 2024. 12\_14 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con Lps. 20,000.00 (veinte mil lempiras exactos), a la coordinadora de la Salud y nutrición comunitaria del Instituto Jenrry Santos Padilla Melgar, para la compra de una balanza con tallímetro. 12 15 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con almuerzos para las juntas de agua y fontaneros que se capacitaran en fontanería y en administración y contabilidad, obligaciones y derechos de las JAAS y otros temas, los días 6, 7, 20 y 27 de agosto del presente año. Es conforme con su original Santa María, La Paz, 28 de agosto del año 2024.





## Acuerdo Institucionales tomados por la Corporación Municipal Reunión 5 de agosto 2024

Fecha	N° Acta	Acuerdos	Comunidad/ Sector	Objetivo
05-8-2024	64	<b>12_1</b> La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder <b>dominio pleno</b> de un lote de terreno en la colonia brisas del campo de la comunidad de Los Planes al señor Juan De La Cruz Vásquez, identidad N° 1217197800293, con un área total de 414.97 mts². Valor catastral de Lps. 90,287.00(noventa mil doscientos ochenta y siete lempiras exactos). Del cual deberá pagar en tesorería municipal la cantidad de Lps. 9,028.70 (nueve mil veintiocho lempiras con 70/100). Que corresponde al 10% del valor catastral.	Tierras	Legalidad de Terrenos
05-8-2024	64	<b>12_2</b> La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder <b>dominio pleno</b> de un lote de terreno en la colonia 21 de noviembre de la comunidad de Los Planes a la señora Fanny Natalia Bulnes Vásquez identidad N° 1217198300141, con un área total de 68.78 mts². Valor catastral Lps. 36,708.85(treinta y seis mil setecientos ocho lempiras con 85/100).	Tierras	Legalidad de Terrenos
05-8-2024	64	12_3 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder dominio pleno de un lote de terreno en el barrio el centro de la comunidad de Los Planes a la señora Nancy Mariela Vásquez Martínez identidad N° 1217-1986-00272, con un área total de 117.65 mts². Valor catastral Lps. 45,516.43(cuarenta y cinco mil quinientos dieciséis lempiras con 43/100).  12_4 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder concesión de un terreno a la señora María Marta Velásquez López identidad N° 1217196900012, predio ubicado en la comunidad de	Tierras	Legalidad de Terrenos



		Tel. 9865-2258		
		Pueblo Viejo con un área total de 384.10 mts². Y pagara		
		en tesorería municipal lo estipulado por el plan de		
		arbitrios municipal vigente.		
		12_5 La Honorable Corporación municipal en pleno	. 5	
05.0.0004	C 4	aprobó apoyar al patronato comunal de Los Planes con	Los Planes	Mejoramiento
05-8-2024	64	la pintura y accesorios para pintar el centro comunal de la comunidad.		de edificios comunales
		12_6 La Honorable Corporación municipal en pleno		Comunales
		aprobó los proyectos de la secretaria de Infraestructura	Carreteras	Mejoramiento
05-8-2024	64	y Transporte (SIS), con el programa caminos	Odireteras	de caminos
00 0 202 1		productivos años 2024.		ao carriirio
		12_ 7 La Honorable Corporación municipal en pleno		
		aprobó <u>la construcción de huellas de concreto ciclópeo</u>	Carreteras	Mejoramiento
05-8-2024	64	en la <b>comunidad de Laureles</b> , Santa María, La Paz.		de caminos
		12_8 La Honorable Corporación municipal en pleno		
		aprobó la construcción de huellas de concreto ciclópeo	Carreteras	Mejoramiento
05-8-2024	64	en la <b>comunidad de San Francisco</b> , Santa María, La		de caminos
		Paz.		
		12_9 La Honorable Corporación municipal en pleno	Commetence	Majawawajawata
05-8-2024	64	aprobó <u>la construcción de huellas</u> de concreto ciclópeo	Carreteras	Mejoramiento de caminos
03-6-2024	04	en la <b>comunidad del Mango</b> , Santa María, La Paz. <b>12_10</b> La Honorable Corporación municipal en pleno		de carrillos
		aprobó la construcción de huellas de concreto ciclópeo	Carreteras	Mejoramiento
05-8-2024	64	en la <b>comunidad de Camalote Centro</b> , Santa María,	Odireteras	de caminos
00 0 202 1		La Paz.		
		12_11 La Honorable Corporación municipal en pleno		
		aprobó la construcción de huellas de concreto ciclópeo	Carreteras	Mejoramiento
05-8-2024	64	en la <b>comunidad de Linderos</b> , Santa María, La Paz.		de caminos
		12_12 La Honorable Corporación municipal en pleno		
		aprobó <u>la construcción de una caja puente de un carril</u>	Carreteras	Mejoramiento
05-8-2024	64	de 7.20*3.60mts en la comunidad de Camalote # 2,		de caminos
		Santa María, La Paz.		



		16. 9803-2238		
05-8-2024	64	12_13 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con Lps. 2,000.00 (dos mil lempiras exactos), a la coordinadora de la feria y tecnología del Instituto Técnico Gabino Argueta Gálvez, de esta cabecera municipal, para la premiación y decoración en la feria de la ciencia y tecnología que se realizó el 30 de agosto del 2024.	Educación	Incentivar a los jóvenes
05-8-2024	64	12_14 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con Lps. 2,000.00 (dos mil lempiras exactos), a la coordinadora de la Salud y nutrición comunitaria del Instituto Jenrry Santos Padilla Melgar, para la compra de una balanza con tallímetro.	Educación	Incentivar a los jóvenes
05-8-2024	64	12_15 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con almuerzos para las juntas de agua y fontaneros que se capacitaran en fontanería y en administración y contabilidad, obligaciones y derechos de las JAAS y otros temas, los días 6, 7, 20 y 27 de agosto del presente año.	Agua	Apoyo a las juntas de agua





#### CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de La Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos que esta municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice, acta N 65 en sesión ordinaria celebrada el 19 de agosto del año dos mil veinticuatro, por la honorable corporación municipal de Santa María, La Paz presidio la sesión el señor alcalde Municipal Gabino Argueta Gálvez, vice alcalde municipal, Edwin Alberto Nicolas Morales, cuerpo de regidores, primera regidora Antonia Maricela Flores Romero, segunda regidora Ada Marina Vásquez Urquía, tercera regidora Zisie Mayte Vásquez, cuarto regidor José Orlando Carrillo Vásquez, quinta regidora Mirna Sagrario Suazo Castillo, sexta regidora Merlyn Aleyda Medina Galeas, séptimo regidor José Delmer Hernández Cabrera, octavo regidor Carlos Gonzales López. Ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera siguiente: 1ro. El alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez comprobó el quórum. 2do.\_3ro. 4to. 5to. 11 Acuerdos: 11 1 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó realizar cabildo abierto el jueves 12 de septiembre para la elección del comisionado municipal y comisión ciudadana de transparencia. 11 2 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó hacer nuevo convenio de cooperación con el fondo cafetalero para el mejoramiento de calles en el municipio, y autorizan al señor alcalde municipal para que firme convenio. 11 3 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder domino pleno a Denis Orlando Nicolas Vásquez identidad N° 1217199300348 predio ubicado en la comunidad de Pueblo Viejo, Área total 890.67, valor catastral Lps. 45,603.88(cuarenta y cinco mil seiscientos tres lempiras con 88/100). Pagará en tesorería municipal el 10% del valor catastral la cantidad de Lps. 4,560.38 (cuatro mil quinientos sesenta lempiras con 38/100). 11 4 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder domino pleno a Leonel Hernandez Euceda, identidad N° 1217198000293, predio ubicado en esta cabecera municipal, con un área total de 655.77mts<sup>2</sup>, Valor catastral Lps. 77,239.28 (setecientos setenta y siete mil doscientos treinta y nueve lempiras con 28/100). Del cual pagara el 10% del valor catastral en tesorería municipal la cantidad de Lps. 7.723.92(siete mil setecientos veinte tres lempiras con 92/100). 11\_6 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder domino pleno a Kevin Aníbal Hernandez Varela, identidad N° 0801200112137, predio ubicado en esta cabecera municipal, con un área total de 417.35mts<sup>2</sup>, Valor catastral Lps. 20,596.22 (veinte mil quinientos noventa y seis lempiras con 22/100). Del cual pagara el 10% del valor catastral en tesorería municipal la cantidad de Lps. 2,059.62(dos mil cincuenta y nueve lempiras con 62/100). 11 5 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder domino plenoMa. Arsenia Hernandez Hernandez, identidad N° 1217196700197, predio ubicado en el barrio San Antonio de esta cabecera municipal, con un área total de 669.14mts<sup>2</sup>, Valor catastral Lps. 23,526.96 (veinte tres mi quinientos veinte seis lempiras con 96/100). Del cual pagara el 10% del valor catastral en tesorería municipal la cantidad de Lps. 2,352.96(dos mil trescientos cincuenta y dos lempiras con 96/100). 11 7 La



Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder domino pleno a Olvin Danery Santos Hernandez, identidad N° 1217198600300, predio ubicado en el barrio San Antonio de esta cabecera municipal, con un área total de 8.541.59mts<sup>2</sup>. Valor catastral Lps. 247,625.90 (doscientos cuarenta y siete mil seiscientos veinticinco lempiras con 90/100). Del cual pagara el 10% del valor catastral en tesorería municipal la cantidad de Lps. 24,762.59(veinticuatro mil setecientos sesenta y dos lempiras con 59/100). 11 8 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder domino pleno a María Herminia Hernandez Rodríguez identidad N° 1217198300280, predio ubicado en esta cabecera municipal, con un área total de 617.96mts<sup>2</sup>, Valor catastral Lps. 34,325.43 (treinta y cuatro mil trescientos veinticinco lempiras con 43/100). Del cual pagara el 10% del valor catastral en tesorería municipal la cantidad de Lps. 3.432.54(tres mil cuatrocientos treinta y dos lempiras con 54/100). 11 8 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó una transferencia entre objetos del gasto para su ejecución en inversión, monto a debitarse programa 15, proyecto N° 004, objeto del gasto 47220, construcciones y mejoras de bienes en dominio privado, seguimiento construcción centro comunal Pavitas Lps. 1,560.00 (mil quinientos sesenta lempiras exactos). Monto a acreditarse, Programa 15, proyecto N° 008, objeto del gasto 47210 Construcciones y mejoras de bienes en dominio publico Construcción caja puente el horcón quemado El Roblar Lps. 1,560.00 (mil quinientos sesenta lempiras exactos). Es conforme con su original Santa María. La Paz. 4 de septiembre del año 2024.





# Acuerdo Institucionales tomados por la Corporación Municipal Reunión 19 de agosto 2024

Fecha	N° Acta	Acuerdos	Comunidad/ Sector	Objetivo
19-8-2024	65	<b>11_1</b> La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó realizar cabildo abierto el jueves 12 de septiembre para la elección del comisionado municipal y comisión ciudadana de transparencia.	Todo el municipio	Participación ciudadana
19-8-2024	65	11_2 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó hacer nuevo convenio de cooperación con el fondo cafetalero para el mejoramiento de calles en el municipio, y autorizan al señor alcalde municipal para que firme convenio.	Carreteras	Mejoramiento de las vías publicas
19-8-2024	65	11_3 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder domino pleno a Denis Orlando Nicolas Vásquez identidad N° 1217199300348 predio ubicado en la comunidad de Pueblo Viejo, Área total 890.67, valor catastral Lps. 45,603.88(cuarenta y cinco mil seiscientos tres lempiras con 88/100). Pagará en tesorería municipal el 10% del valor catastral la cantidad de Lps. 4,560.38 (cuatro mil quinientos sesenta lempiras con 38/100).	Tierras	Legalidad de Terrenos
19-8-2024	65	11_4 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder domino pleno a Leonel Hernandez Euceda, identidad N° 1217198000293, predio ubicado en esta cabecera municipal, con un área total de 655.77mts², Valor catastral Lps. 77,239.28 (setecientos setenta y siete mil doscientos treinta y nueve lempiras con 28/100). Del cual pagara el 10% del valor catastral en tesorería municipal la cantidad de Lps. 7,723.92(siete mil setecientos veinte tres lempiras con 92/100).	Tierras	Legalidad de Terrenos



		Tel. 9865-2258		
19-8-2024	65	11_5 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder domino pleno a Kevin Aníbal Hernández Varela, identidad N° 0801200112137, predio ubicado en esta cabecera municipal, con un área total de 417.35mts², Valor catastral Lps. 20,596.22 (veinte mil quinientos noventa y seis lempiras con 22/100). Del cual pagara el 10% del valor catastral en tesorería municipal la cantidad de Lps. 2,059.62(dos mil cincuenta y nueve lempiras con 62/100).	Tierras	Legalidad de Terrenos
19-8-2024	65	11_6 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder domino pleno a Ma. Arsenia Hernández Hernández, identidad N° 1217196700197, predio ubicado en el barrio San Antonio de esta cabecera municipal, con un área total de 669.14mts², Valor catastral Lps. 23,526.96 (veinte tres mi quinientos veinte seis lempiras con 96/100). Del cual pagara el 10% del valor catastral en tesorería municipal la cantidad de Lps. 2,352.96(dos mil trescientos cincuenta y dos lempiras con 96/100).	Tierras	Legalidad de Terrenos
19-8-2024	65	11_7 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder domino pleno a Olvin Danery Santos Hernández, identidad N° 1217198600300, predio ubicado en el barrio San Antonio de esta cabecera municipal, con un área total de 8,541.59mts², Valor catastral Lps. 247,625.90 (doscientos cuarenta y siete mil seiscientos veinticinco lempiras con 90/100). Del cual pagara el 10% del valor catastral en tesorería municipal la cantidad de Lps. 24,762.59(veinticuatro mil setecientos sesenta y dos lempiras con 59/100).	Tierras	Legalidad de Terrenos
		11_8 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó conceder domino pleno a María Herminia Hernández Rodríguez identidad N° 1217198300280,		



16L 900J-22J0					
19-8-2024	65	predio ubicado en esta cabecera municipal, con un área total de 617.96mts <sup>2</sup> , Valor catastral Lps. 34,325.43 (treinta y cuatro mil trescientos veinticinco lempiras con 43/100). Del cual pagara el 10% del valor catastral en tesorería municipal la cantidad de Lps. 3,432.54(tres mil cuatrocientos treinta y dos lempiras con 54/100).	Tierras	Legalidad de Terrenos	
19-8-2024	65	11_9 La Honorable Corporación municipal en pleno aprobó una transferencia entre objetos del gasto para su ejecución en inversión, monto a debitarse programa 15, proyecto N° 004, objeto del gasto 47220, construcciones y mejoras de bienes en dominio privado, seguimiento construcción centro comunal Pavitas Lps. 1,560.00 (mil quinientos sesenta lempiras exactos). Monto a acreditarse, Programa 15, proyecto N° 008, objeto del gasto 47210 Construcciones y mejoras de bienes en dominio publico Construcción caja puente el horcón quemado El Roblar Lps. 1,560.00 (mil quinientos sesenta lempiras exactos).	Municipalidad	Funcionamiento	

